infobae

05-02-25



Concluye proceso de insaculación del Poder Legislativo

Se trata de 15 mujeres y 12 hombres que buscan uno de los nueve cargos del máximo tribunal del país que se disputarán el próximo 1 de junio

luego de 11 horas; ellos son los candidatos a la SCJN

Por Rubi Martinez



Luego de 11 horas y al menos tres recesos, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) dio por concluido el proceso de insaculación para la elección judicial, por lo que la lista de candidatos a jueces, ministros y magistrados ya fue integrada en su totalidad.

Alrededor de las 20:00 horas del 3 de febrero, la presidenta en turno del Comité, Maday Merino, oficializó el cierre de elección de candidatos mediante tómbola y confirmó que en total se seleccionaron 27 aspirantes al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

*Con esto se concluye la etapa de insaculación por cada cargo. SCJN quedarían 27; tribunal de disciplina judicial nos pedían 15 posiciones; de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dos; y de las salas regionales 15". declaró.

Con ello, también se confirma que, de ser aprobadas las tres listas integradas por los tres Poderes de la Unión, en la boleta de las elecciones del próximo 1 de junio de 2025 se contará con 36 candidatos y 42 candidatas a la SCJN —incluyendo a tres ministras actualmente en el cargo—; de los y las cuales únicamente nueve resultarán victoriosos.

Tras su integración, las listas del Comité Legislativo deberán ser aprobadas por las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.